

Administración Local

Ayuntamientos

NÚMERO: 3478

Monzón

Secretaría

Delegación de competencia para celebración matrimonio civil

Delegación de competencia en Concejal para celebración matrimonio civil

Monzón, a 31 de julio de 2026

D. Isaac Claver Ortigosa
Alcalde del Ayuntamiento de Monzón

ANUNCIO

Mediante resolución de alcaldía nº 1692 de fecha 30 de julio de 2026, se ha resuelto delegar en el concejal D. Carlos Perella Galindo, la celebración del matrimonio civil entre D. Sergio Sorolla Galindo y D^a. Sara Company Font, el día 8 de agosto de 2026

Esta delegación se efectúa de conformidad con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Monzón, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Fdo.: D. Isaac Claver Ortigosa
(Documento firmado electrónicamente)

1862392F